

# **REGISTRO ÚNICO DE PODERES DEL ESTADO**

MANUAL DE USUARIO

1. Introducción	3
2. Requisitos	3
3. Listado de Poderes de un Organismo	4
4. Agregar un Poder	4
5. Agregar un Apoderado	5
6. Eliminar un Poder	7
7. Enviar para Validar	8
8. Eliminar un Apoderado	9
9. Dar de Baja Total al Poder	12

### 1. Introducción

Mediante la Ventanilla Única Judicial se habilita a los Organismos Públicos registrar los poderes de representación legal otorgados. Es requisito contar con un Usuario Corporativo y tener activo el servicio de 'Administración de Poderes'." Para más información ver Anexo I -Circular 43/2025.

### 2. Requisitos

Debe tener un Usuario Corporativo con acceso a la aplicación "Administración de Poderes".

INGRESA			
	R		
Docu 670 Contr	CON USUARIO VENTANILLA JUDICIAL mento o RUT 56110478	COM CEDOLA ELEC HOMICA O ID UNCULAY ¿Cômo ingreser con ID Uniquey? ¿Cômo ingreser con ID electrónica?	
	INGRESAR RECISTRARSE	NGRESAR	
	çOlindó su contraseña?		



### 3. Listado de Poderes de un Organismo

En esta sección se muestran todos los poderes asociados a la empresa. Se incluye un filtro que facilita la búsqueda y localización del poder deseado, presentando en pantalla información relevante como:

- Número de escritura
- Escribano autorizante
- Fecha de escritura
- Estado del poder (EDICIÓN, PENDIENTE DE VALIDACIÓN, OBSERVADO, VALIDADO y BAJA TOTAL)
- RPE (Registro de Poderes del Estado), que identifica de forma única cada poder, de manera similar a la IUE en un expediente.

Administración de po	oderes					
	Listado	o de Poc	deres presentados			
	Filtro	DS				
	RPE			Estado	Todos 🗸	Buscar
	Nro.	Escritura		Fecha Escritura	dd/mm/aaaa	Limpiar
						Agregar un poder
		RPE	Nro de Escritura	Escribano autorizante	Fecha de Escritura	Estado
	<u>Ver</u>		3	Esc. Fernández	24-03-2025	VALIDADO
	<u>Ver</u>		2	Esc. Gonzalez	24-03-2025	EDICION
	<u>Ver</u>	8	1	Esc. Martinez	20-03-2025	PENDIENTE_VALIDACION
				Anterior 1 de 1 Sig	uiente	

### 4. Agregar un Poder

Para agregar un nuevo poder, haga clic en "Agregar un Poder". Esto abrirá una ventana donde deberá ingresar los datos obligatorios, que incluyen:

- Número de escritura
- Fecha de escritura

#### • Escribano autorizante

#### Apoderados

Ingresar un Poder						
Nro. Escritura *		Fecha de escritura *	dd/mm/aaaa			
Escribano autorizante '			( Sólo debe ingresa	ır primer r	nombre y primer apellido )	
Vigente	✓ SI	Fin de vigencia	dd/mm/aaaa			
Al ingresar el poder está	declarando la vigencia del m	ismo				
Apoderados						Agregar Apoderado
Archivo poder escaneado (De	ebe ingresar al menos un apode	rado para poder subir un archivo)				
205	Seleccionar archivo Ningún	archivo seleccionado				
Observaciones						
	Guardar				Cerrar	

Opcionalmente, puede agregar observaciones. En esta pantalla el Organismo Público podrá adjuntar una copia escaneada del testimonio por exhibición emitido en papel notarial o una copia de un testimonio por exhibición electrónico del poder para pleitos, emitido en soporte notarial electrónico. Los documentos serán requeridos para su posterior validación. Una vez completados los datos, haga clic en **"Guardar"**. El poder se registrará en estado **EDICIÓN**, lo que permitirá modificarlo o eliminarlo antes de enviar la solicitud de inscripción al Registro Único de Poderes del Estado.

### 5. Agregar un Apoderado

Se deben ingresar todos los apoderados que surgen del poder que se está ingresando. Para ello tiene que hacer clic en el botón "Agregar Apoderado".

Agregar Apoderado

En esta ventana, puede buscar a la persona ingresando la matrícula o la cédula de identidad, y especificar si se trata de un abogado o un procurador.

La cédula que aparece en el resultado es opcional. Una vez que se muestran los datos de la persona buscada, haga clic en "Ingresar".

ſ	Agregar Apoderad	ło			×
	Buscar por	Matrícula	~		
h	Profesión	Matrícula			
	Abogado 🖌	1111		Buscar <b>Q</b>	
1.	Cédula de identidad		Matrícula	Profesión Abogado	
l	Primer apellido		Segundo apellido	þ	
	Vanchelli				
L	Primer nombre		Segundo nombre	)	
L	Pablo		Α.		
~	Ingre	esar	Ce	rrar	

La lista de apoderados que ingresamos aparece en la grilla de Apoderados del poder que estamos editando.

Apoderados						Agregar Apoderado
Primer nombre	Primer apellido	Cédula de identidad	Profesión	Matrícula	Dado de baja	
Carlos	Zeballos		Abogado	2222		Eliminar
Washington	Imas		Abogado	1212		Eliminar
		Anterior Sigu	liente			

### 6. Eliminar un Poder

Si el poder se encuentra en estado EDICIÓN, se podrá eliminar. Para hacerlo acceda al detalle del poder haciendo clic en "Ver". En la parte inferior de la pantalla seleccione la opción Eliminar poder.

Administración de p	oderes									
	Listad	o de Po	deres pre	sentados						
	Filtr	os								
	RPE				Estado		Todos	~	Buscar	
	Nro.	Escritura			Fecha Escri	tura	dd/mm/aaaa 🗧	)	Limpiar	
										Agregar un poder
		RPE	Nro de Escr	itura	Escribano autorizan	te	Fecha de Escritura		Estado	
	<u>Ver</u>		3		Esc. Fernández		24-03-2025		VALIDADO	
	<u>Ver</u>		2		Esc. Gonzalez		24-03-2025		EDICION	
	Ver	8	1		Esc. Martinez		20-03-2025		PENDIENTE_VALIDA	NON
					Anterior 1	de 1 Sigu	liente			

	Primer apellido	Cédula de identidad	Profesión	Matrícula	Dado de baja	
Carlos	Zeballos		Abogado	2222		Eliminar
Washington	Imas		Abogado	1212		Eliminar
chivo poder escanea Cargar nuevo archivo oservaciones	do PPD V	Anterior	Siguiente			
ctividades						
ctividades <sub>Fecha</sub>	Actividad	Usuario			Observació	òn
ctividades Fecha 24-03-2025 06:52	Actividad EDICION	Usuario	e Colonización		Observació Alta del Por	<b>bn</b> der

### 7. Enviar para Validar

Cuando se haya ingresado el poder con todos los apoderados deberá enviarse a través del sistema solicitando la inscripción y quedará pendiente de validación en cualquier Sede del Poder Judicial. Una vez enviado para su validación no podrá ser modificado, a excepción de aquellos que se encuentren en estado OBSERVADO, los cuales sí podrán ser ajustados hasta cumplir con los requerimientos.

	i initer apotado		de identidad	Profesion	Matricula	Dado de baja	
Carlos	Zeballos			Abogado	2222		Eliminar
Washington	lmas			Abogado	1212		Eliminar
			Anterior	Siguiente			
chivo poder escanea	do						
Cargar nuevo archivo	PDF	Ver archivo					
31 A A F 17 A F 17 3 F 1 A A A							
servaciones							
Jaci vaciones							
servaciones							
servaciones							
ctividades							
ctividades							
ctividades <sup>Fecha</sup>	Activida	d	Usuario			Observaci	ón
ctividades Fecha	Activida	d	Usuario	a Colonización		Observaci Alta del Po	ón
ctividades Fecha 24-03-2025 06:52	Activida EDICION	d	Usuario Instituto Nacional de	9 Colonización		Observaci Alta del Po	<b>ón</b> oder
ctividades Fecha 24-03-2025 06:52	Activida EDICION	d	Usuario Instituto Nacional de	e Colonización		Observaci Alta del Po	<b>ón</b> øder
ctividades Fecha 24-03-2025 06:52	Activida EDICION	d	Usuario Instituto Nacional de Anterior	e Colonización Siguiente		Observaci Alta del Po	<b>ón</b> oder
ctividades Fecha 24-03-2025 06:52	Activida EDICION	d	Usuario Instituto Nacional de Anterior	e Colonización Siguiente		Observaci Alta del Po	<b>ón</b> oder
ctividades Fecha 24-03-2025 06:52	Activida EDICION	d	Usuario Instituto Nacional de Anterior	e Colonización Siguiente		Observaci Alta del Po	<b>ón</b> oder

## 8. Eliminar un Apoderado

Mientras esté el poder en estado EDICIÓN u OBSERVADO podrá eliminar un apoderado directamente en la grilla de apoderados.

Apoderados					ľ	Agregar Apoderado
Primer nombre	Primer apellido	Cédula de identidad	Profesión	Matrícula	Dado de baja	
Carlos	Zeballos		Abogado	2222		Eliminar
Washington	Imas		Abogado	1212		Eliminar

Si el poder está en estado VALIDADO, debe ir al botón "Dar de baja a Apoderado"

rimor nombro	Brimor apollido	Códula do identidad	Brofosión	Matricula	Dada da baia
-nmer nombre	Primer apellido	Ceduta de Identidad	Profesion	Matricuta	Dado de Daja
Rodolfo	Gori		Abogado	3333	
		Anterior Siguien	9		
rchivo poder escaneado	0				
-					
Ver archivo					
Ver archivo					
Ver archivo bservaciones					
bservaciones					
Ver archivo bservaciones					
Ver archivo					
Ver archivo bservaciones					
ver archivo bservaciones					
ver archivo bservaciones	Actividad	Usuario			Dbservación
ver archivo bservaciones Actividades Fecha 24-03-2025 06:56	Actividad EDICION	Usuario Instituto Nacional de Coloni	ación		Dbservación Alta del Poder
ver archivo bservaciones	Actividad EDICION	Usuario Instituto Nacional de Coloni	ación		Observación Alta del Poder

A continuación elegimos al apoderado y presionamos "Guardar". Si seleccionamos a todos los apoderados y hacemos clic en "Guardar" el poder se dará de baja automáticamente.

poderados						
Seleccionar	Primer nombre	Primer apellido	Cédula de identidad	Profesión	Matrícula	Dado de baja
	Rodolfo	Gori		Abogado	3333	
			Anterior Siguiente			
chivo poder esc	aneado					
Ver archivo						
bserva <mark>c</mark> iones						
lotivo de la l	paja					

# 9. Dar de Baja Total al Poder

Si un poder ha sido validado y se desea dar de baja a todos sus apoderados, puede realizarse a través de la opción "Dar de Baja Total al Poder". Esta opción estará disponible únicamente una vez que el poder haya sido validado.

Para proceder, seleccione el poder en cuestión, haga clic en "Ver" y luego en "Dar de Baja Total al Poder". El sistema solicitará el ingreso de un motivo para la baja.

Administración de po	oderes					
	Listado	o de Poc	deres presentados			
	Filtro	os				
	RPE			Estado	Todos 🗸	Buscar
	Nro.	Escritura		Fecha Escritura	dd/mm/aaaa	Limpiar
						Agregar un poder
		RPE	Nro de Escritura	Escribano autorizante	Fecha de Escritura	Estado
	Ver		3	Esc. Fernández	24-03-2025	VALIDADO
	Ver		2	Esc. Gonzalez	24-03-2025	EDICION
	<u>Ver</u>	8	1	Esc. Martinez	20-03-2025	PENDIENTE_VALIDACION
				Anterior 1 de 1 Sigu	iente	

rimer nombre	Primer apetido	Ceduta de Identidad	Profesion	Matricula	Dado de baja
lodolfo	Gori		Abogado	3333	
		Anterior Siguiente			
hivo podor oscanoado					
	·				
Ver archivo					
_					
servaciones	Actividad	Usuario			Observación
servaciones ctividades echa 4-03-2025 06:56	Actividad EDICION	Usuario Instituto Nacional de Colonizació	n		Observación Alta del Poder
ctividades recha 4-03-2025 06:56	Actividad EDICION	Usuario Instituto Nacional de Colonizació	n		Observación Alta del Poder